



Gobierno del
Estado de Sonora

SAGARHPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA.
LICITACIÓN PÚBLICA No. CE-926008959-E1-2017

CONVOCATORIA

En cumplimiento a la normatividad Estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en la Licitación Pública para el "Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado" de conformidad con lo siguiente:

Costo de bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones
Banco HSBC \$1,000.00	Del 28 de abril al 16 de mayo de 2017 en días hábiles	11 de mayo de 2017 a las 12:00 hrs	17 de mayo de 2017 a las 12:00 hrs

Partida	Unidad de medida	Descripción
1	Equipo de fotocopiado A y B	Arrendamiento de equipo de fotocopiado

- 1.- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en la siguiente página de internet <http://compranet.funcionpublica.gob.mx>, o bien en las oficinas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, sito Edificio Sonora 2do. Nivel, ala Norte, Comonfort y Paseo del Río, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora en un horario de 9:00 a 13:00 hrs., de Lunes a Viernes
- 2.- La forma de pago de bases será únicamente en la institución bancaria HSBC.
- 3.- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevara a cabo en Sala de Juntas de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, sito Edificio Sonora 2do. Nivel, ala Norte, Comonfort y Paseo del Río, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora.
- 4.- No se otorgara anticipos.
- 5.- El criterio de evaluación que se utilizara será el binario.
- 6.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a) Capital contable mínimo requerido: \$ 500,000.00 (Son: Quinientos Mil Pesos M.N.)
- b) Acreditación de personalidad
- c) Relación de pedidos y contratos
- d) Capacidad técnica
- e) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- f) Declaración del Impuesto.
- g) Cláusula de confidencialidad
- h) Recibo de pago de bases
- i) Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se encontrará al corriente en sus obligaciones fiscales.
- j) Escrito en el que manifieste que se encuentra inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes del Estado de Sonora

Hermosillo, Sonora a 28 de abril de 2017

LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN

